



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXVIII

Lunes, 29 de junio de 1964. — Número 78

Página 589

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 47

La Dirección General de Administración Local remite a este Centro un ejemplar de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Potes, debidamente visada, a efectos de su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, cuyo documento, copiado en su parte sustancial, dice como sigue:

Plantilla revisada de personal de esta Corporación.—Preceptos legales aplicados para su formación: Ley 108/1963, de 23-7-1963. Instrucción 1 y 2 del Ministerio de la Gobernación, de 15 y 17 de octubre de 1963. Circular de la Dirección General de Administración Local de 12 de diciembre de 1963.

Plaza o cargo, Secretario; Grupo, Administrativos (A). Subgrupo, Técnico administrativo (a). De Cuerpo Nacional, Sí. Grado retributivo, según Ley 108, 15. Reconocido y aprobado, 15.

Plaza o cargo, Auxiliar. Grupo, Administrativos (A). Subgrupo, Escala auxiliar (d). De Cuerpo Nacional, no. Grado retributivo, según Ley 108, 5. Reconocido y aprobado, 5.

Plaza o cargo, Guardia municipal. Grupo, Servicios especiales (C). Subgrupo, Policía municipal (a). De Cuerpo Nacional, no. Grado retributivo, según Ley 108, 4. Reconocido y aprobado, 4.

Plaza o cargo, Portero alguacil. Grupo, Subalterno (D). De Cuerpo Nacional, no. Grado retributivo, según Ley 108, 1. Reconocido y aprobado, 1.

Plaza o cargo, Vigilante arbitrios. Grupo, Servicios especiales (D). De Cuerpo Nacional, no. Grado retributivo, según Ley 108, 1. Reconocido y aprobado, 1.

Plaza o cargo, Encargado aguas. Grupo, Subalterno (D). De Cuerpo

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Gobierno Civil de Santander

Circulares números 47 y 48. Transmitiendo comunicaciones de la Dirección General de Administración Local, sobre el visado de las plantillas de personal de los Ayuntamientos de Potes y Arnúero 589

Excelentísima Diputación

Anunciando, el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de abril de 1964 590

ANUNCIOS OFICIALES

Gobierno Militar de Santander ... 591
Junta de Clasificación y Revisión de Santander 591
Confederación Hidrográfica del Ebro 593
Servicio Nacional de Concentración Parcelaria 593
Distrito Minero de Santander ... 593
Sindicato Provincial del Metal ... 593

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Ayuntamiento de Torrelavega ... 593
Ayuntamiento de Cabezón de Liébana 593

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 594

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Escalante y Santillana del Mar 594

Nacional, no. Grado retributivo, según Ley 108, 1. Reconocido y aprobado, 1.

Potes, 14 de febrero de 1964.—Visito bueno, el alcalde (firmado: ilegible).—El secretario (firmado: ilegible).—Conforme: El interventor (firmado: ilegible).

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de 30 de mayo de 1952, el ilustrísimo señor director general de Administración Local ha resuelto, en el día de hoy, visar esta plantilla.

Madrid, 30 de marzo de 1964.—El jefe de la Sección, Rafael Bono.—Rubricado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 24 de junio de 1964.—El gobernador civil, José Elorza Aristorena.

CIRCULAR NUMERO 48

La Dirección General de Administración Local remite a este Centro un ejemplar de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Arnúero, debidamente visada, a efectos de su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, cuyo documento, copiado en su parte sustancial, dice como sigue:

"Plantilla revisada de Personal de esta Corporación.—Preceptos legales aplicados para su formación: Ley 108/1963 de 23-7-1963.—Instrucción 1 y 2 del Ministerio de la Gobernación de 15 y 17 de octubre de 1963.—Circular de la D. G. de Administración Local de 12 de diciembre de 1963.

Plaza o cargo, secretario; grupo, A) administrativos; subgrupo a) técnico administrativo; de Cuerpo Nacional, sí; grado retributivo, según Ley 108, 17; sueldo base grado reconocido, 27.000 pesetas; retribución complementaria, 22.410.

Plaza o cargo, alguacil; grupo, D) subalternos; de Cuerpo Nacional, no; grado retributivo según Ley 108, 1; sueldo base grado reconocido, 10.000 pesetas; retribución complementaria, 13.000 pesetas.

Arnúero (Santander), a 17 de febrero de 1964, El alcalde (ilegible).—El secretario accidental (ilegible).

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de 30 de mayo de 1952, el Ilmo. señor director general de Administración Local ha resuelto, en el día de hoy visar esta plantilla.—Madrid, 14 de abril de 1964.—El jefe de la Sección, Rafael Bono.—Rubricado."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 24 de junio de 1964.—El gobernador civil, José Elorza Aristorena.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

SECCION DE BENEFICENCIA

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos, por cuenta de Fondos provinciales, durante el mes de abril último.

JARDIN DE LA INFANCIA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el mes actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR						Asilados que en la actualidad dependen del Establecimiento			
Var.	Hem.	Var.	Hem.		Reclamación de los padres		Cumplimiento de la edad reglamentaria o por otras causas		Fallecimiento		TOTAL	Var.	Hem.	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras				
117	109	1		227	1	3					4	117	106	223

CASA DE MATERNIDAD

Procedentes del mes anterior	Nuevos ingresos	Total general de ingresos	BAJAS DURANTE EL MES			Continúan en el Establecimiento
			Salieron	Fallecieron	Total general de bajas	
7	33	40	30		30	10

HOGAR PROVINCIAL

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR				Asilados actualmente			
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Voluntad del acogido, reclamación parientes, etc.		Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras				
239	166	2	1	408	6	2			8	235	165	400

CASA DE SALUD VALDECILLA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR				Existencia actual de enfermos			
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Curación		Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras				
153	134	122	143	552	122	135	3	4	264	150	138	288

MANICOMIOS

	Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES				TOTAL	Dementes que en la actualidad se hallan acogidos		
						Por curación		Por fallecimiento					
	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Var.	Hem.	Var.	Hem.		Varones	Hembras	Total
Palencia	218		11		229	5		1		6	223		223
Zaragoza	1				1						1		1
Barcelona	1				1						1		1
Baleares	1				1						1		1
Cuetó (Santander)		404		12	416		8		1	9		407	407
El Pinar (Teruel)	4	1			5						4	1	5
Fray B. Alvarez (Madrid)	2	2			4						2	2	4
Instituto Pereira (Madrid)	1				1						1		1
Vizcaya													
Guipúzcoa													
Sumas	228	407	11	12	658	5	8	1	1	15	233	410	643

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo resuelto por esta Corporación, a los efectos legales correspondientes.

Santander, 30 de abril de 1964.

ANUNCIOS OFICIALES**GOBIERNO MILITAR
DE SANTANDER****Incorporación a filas reemplazo 1963**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 299 del Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, los reclutas efectuarán los viajes desde sus casas a las Cajas de Recluta por cuenta del Estado, haciendo uso de las hojas de movilización de la Cartilla Militar.

A todos aquellos que precisen realizar alguna comida en su viaje de incorporación a las Cajas, deberán los Ayuntamientos facilitarles los socorros de marcha correspondientes a las comidas que hubieran de efectuar, los cuales serán reintegrados por los Cuerpos de destino a la presentación de los cargos correspondientes.

Una vez que los reclutas reciban en la Caja el saco petate reglamentario, habrán de desprenderse de maletas y bultos de toda clase.

Santander, 22 de junio de 1964.

**JUNTA DE CLASIFICACION
Y REVISION DE LA CAJA
DE RECLUTA NUMERO 54**

Relación nominal de los mozos del reemplazo de 1964 que, en sesión celebrada en el día de la fecha, han sido clasificados "prófugos", con expresión del Ayuntamiento por el que cubrieron cupo y nombres de los padres:

Alfoz de Lloredo

Juan José Cano Llanillo, hijo de Juan y Agripina.

Ampuero

Carlos Fernández Solana, de Angel y Nieves.

José Luis Sánchez Cuadra, de Julián y Manuela.

Astillero

Felipe Ramón Crespo Vega, de Luis y Elvira.

José Luis Espinosa Puntero, de Francisco y Manuela.

Angel Sierra Herrera, de Tomás y Milagros.

Bárcena de Cicero

José Manuel Cobo Ortiz, de Manuel y Nieves.

Cabezón de la Sal

José Manuel Balbás Castro, de Jesús y Acela.

José Antonio Mayor Sánchez, de David y Encarnación.

Camargo

Juan José Llata García, de Juan y Celia.

Camaleño

Miguel Fernández Martín, de Félix y Antonia.

Jesús Hernández Hernández, de José y Esmeralda.

Miguel Martín Prados, de Rufo e Isidora.

Cabuérniga

Augusto González Llano, de Leoncio y Concepción.

Cabezón de Liébana

Clemente Antonio Martínez Gómez, de Claudio y Florentina.

Cartes

Alfonso Aguayo Cimiano, de Miguel y Rosario.

José Manuel Muñoz Ibáñez, de José y Benigna.

Castro Urdiales

Domingo Gutiérrez Gómez, de Domingo y Ana.

José María Ibarbia González, de José y María.

Roberto Menéndez Uriarte, de Manuel y Mercedes.

Alejandro Miguel Gutiérrez, de Alejandro y Justina.

José Ramón Palacio Movellán, de Basilio y Rosario.

Cillorigo

Andrés Alvarez Santervás, de Adolfo y Regina.

Santiago Maté Sanz Polantinos, de Santiago y Julia.

José Antonio Roiz Cueto, de José y Eulalia.

Enmedio

José María González Fernández, de José y Raquel.

Entrambasaguas

Juan José Díaz Herrero, de Juan José y Maximina.

José Sánchez Setién, de José y María Cruz.

Escalante

Angel Baldomero Riva Pérez, de Germán y Asunción.

Herrerías

Joaquín T. Milera Pérez, de Remigio y Felicidad.

Laredo

Narciso Fernández Salviejo, de Narciso y María de los Angeles.

José María García López, de Manuel y Francisca.

Ramón Portero Ruiz, de Ramón y Guadalupe.

José Talledo Corro, de Hilario y Victoriana.

Clemente Trueba Narro, de Clemente y Jesusa.

Las Rozas de Valdearroyo

Ruperto García Ibáñez, de Asunción.

Victoriano Santiago Arnáiz, de Bernardino y Palmira.

Liendo

Evaristo Ruiz López, de Evaristo y Andrea.

Liérganes

Joaquín Cobo Alonso, de Calixto y Florentina.

Fernando C. Fernández González, de Jerónimo y Pilar.

Emilio Santander Peral, de Joaquín y Nemesia.

Limpías

Miguel Ayestarán Gómez, de Emilio y Flora.

Luenta

Francisco López Pérez, de Manuel y Josefa.

Mariano Riancho Calderón, de Aniceto e Inocencia.

Miera

Juan Manuel Gómez Gómez, de Marcelino y Josefa.

Noja

Ramón Martínez Díaz, de Ramón y Teresa.

Penagos

José Antonio Piña Coterón, de José y Pilar.

Pielagos

Enrique Cobo Sainz, de Bonifacio y Benedicta.

Juan Ruiz Coteró, de Victoriano y Feliciano.

Polanco

Manuel Conde Fuentevilla, de Vicente y Serafina.

José Francisco Payno Bezanilla, de Severino y Amalia.

Potes

Luciano Domingo San Juan, de Santiago y Felisa.

Ramales

Santos Berrio Valdés, de Jesús y Anacleto.

Reinosa

Francisco Salvador Aja Gutiérrez, de Francisco y Josefa.

Ceferino Gama Fernández, de Ceferino y Beatriz.

Ignacio González Arroyo, de Laureano y Máxima.

Valentín Raúl Pérez González, de Valentín y Rosario.

Alfonso Salas Fernández, de Alejandro y Sara.

Mariano Varona Gregorio, de Ricardo y Eugenia.

Ribamontán al Mar

Ricardo Cobo Llanillo, de Ricardo e Isabel.

Rionansa

Juan Mateo Gutiérrez Rubín, de Juan y María.

Riotuerto

José Colina Maza, de Ramón y Amalia.

Marín Lavín Camelo, de José y Rafaela.

Ruesga

Victoriano Aja Fernández, de Victoriano y Rosa.

Santa Cruz de Bezana

José Antonio Calzada Lera, de Victoriano y Asunción.

Juan Ramón Santander Luguera, de Juan y Margarita.

Manuel San Juan Pelayo, de Eladio y Carmen.

San Felices de Buelna

Miguel Angel Palencia Miguel, de Rosa.

Santa María de Cayón

Lucas Jiménez Jiménez, de Manuel y María.

Santander 1.ª

Francisco Cadavieco Corbato, de Rosario.

José Manuel Cuevas Serna, de Pascual y Feliciano.

Angel Domingo Santamaría, de Pedro e Isabel.

Manuel García Gutiérrez, de desconocidos.

Modesto García Soto, de José y de Gloria.

Fernando Gómez Merayo, de Josefa.

Jesús Manuel Romo, de Eutimio y Crescencia.

Pedro Ramón Martínez Francés, de Dionisio y Perpetua.

Proceso Mateo Alba, de Proceso y Manuela.

José Manuel Mier Collado, de Regino y María Jesús.

Vicente Obeso Castro, de Vicente y María.

José Luis Olávarri Calonge, de Andrés y Teresa.

Aureliano Rivas Ruiz, de Aureliano y Leonor.

Jesús Rodríguez Pérez, de desconocidos.

Roberto San Emeterio Vélez, de Luis y Felisa.

Evaristo Seara Rivero, de Evaristo y Angeles.

Juan Manuel Teja Guerra, de Manuel y Rosario.

Santander 2.ª

José Antonio Carrillo Alvarez, de Tomás y Teresa.

Miguel Angel Cordero Fernández, de Ramón y María.

Angel Ezquerro Herrero, de Félix y María Jesús.

Ricardo Fernández Benito, de Angel y Consuelo.

Ramón Fernández Terceño, de Enrique e Hilaria.

José Luis González Gutiérrez, de José y María del Carmen.

José Luis Mantecón Rivas, de Luis y Visitación.

José Migens Cruz, de Buenaventura y Redención.

José Luis Parapar Galoso, de Luis y Mercedes.

Rafael Pastor Guezala, de José A. y de Emilia.

Celestino Pérez Salcedo, de Antonio y Florinda.

José Luis Quevedo Argos, de Antonia.

José Benito Rodríguez Sánchez, de José y Josefa.

César Ruiz Otero, de José y Angeles.

José María Ruiz Purón, de Manuel y María Luisa.

Gervasio Santiuste Colina, de Salvador y Faustina.

Antonio Zorrilla López, de Antonio y Celia.

Santander 3.ª

Luis Ignacio Aguirre Ruiz, de Pascual y María Dolores.

Roberto Alvarez Vela, de Raimundo y Matilde.

José Aparicio López, de José y Carmen.

José Ildefonso Arroyo Mantecón, de Amadeo y Ramona.

Francisco Echezarrieta Fernández, de Arcadio y María Lucía.

Angel M. Félix Rodríguez, de Milagros.

Antonio Fernández Ruiz, de Carmen.

José Manuel García Saro, de Anselmo y Casimira.

Carmelo Angel Grañón Martín, de Jesús y María del Carmen.

Aquilino Jiménez Jiménez, de Juan Antonio y Adela.

José Llamas Martínez, de Andrés y Clotilde.

Antonio Márquez Martín, de Antonio y Soledad.

José Ricardo Martín Mesones, de José y Manuela.

José Esteban Martín Ruiz, de Eugenio y Antonia.

Pedro Martínez Verano, de José y María.

Manuel Ortiz Gutiérrez, de Joaquín y Benedicta.

Alfredo Rodríguez García, de desconocidos.

Jesús María Rodríguez García, de desconocidos.

Rosario Roldán Martín, de Emiliano y Elvira.

Fernando Salcines Reglero, de Fernando y Sofía.

Felipe Sordo González, de Felipe y Emerenciana.

Santander 4.ª

Ramón Gabarri Gabarri, de Ignacio y María.

Francisco García Amo, de Angel y Margarita.

Angel Gutiérrez Alonso, de Antonio y Juana.

Aquilino Hernández Clavería, de Angel y Manuela.

Manuel Solórzano Rodríguez, de Marino y Josefa.

Santiurde de Toranzo

Fabián Herrero Revuelta, de Felipe y Antonia.

San Vicente de la Barquera

Víctor González Fernández, de Víctor y Amalia.

Santoña

Jerónimo Arias Díaz, de Julián y Matilde.

Carlos Blache Lavall, de Carlos y Rafaela.

Jesús María Firvida Cos, de Emiliano y Julia.

Antonio Ortiz García, de Antonio y Carmen.

Suances

Angel García Ruiz, de Paulo y Filomena.

Pedro Andrés María Schaller Muddy, de Enrique y María Cleire.
Bernardino Valle Miera, de Bernardino y Soledad.

Torrelavega

Félix Bustara Herrera, de María Francisco Castilla Plaza, de Francisco y Gregoria.

Norberto Fernández Díez, de Daniel y Eusebia.

Manuel Fernández Reguero, de Manuel y Josefina.

César V. González Aréchaga, de José Ramón y Romualda.

Manuel María Novales Ochoa, de Florencio y Manuela.

José María Pérez García, de Guillermo y Emilia.

Armando Sámano García, de Francisca.

Udías

Jesús Celorio Rodríguez, de Eugenio y María Paz.

Norberto Fernández Díez, de Daniel y Eusebia.

Valdáliga

José Antonio Martínez Odriozola, de Sergio y Josefa.

Valderredible

Juan Antonio García García, de Juan y Fidela.

Vega de Pas

Julio Saiz Saiz, de Leopoldo y María.

Villacarriedo

Manuel Gabarri Fernández, de Luis y María.

Santander, 9 de junio de 1964.—El capitán secretario (ilegible). — Visto bueno, el coronel presidente, Ontañón.
218

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Don Cirilo Noguero Alvarez, contratista de las obras del camino local y viaducto de Arija a La Población de Yuso (Santander), Pantano del Ebro, solicita la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de la ejecución de las citadas obras.

Lo que, una vez terminadas dichas obras; que afectan al término municipal de La Población de Yuso, y antes de proceder a la devolución de la fianza interesada, se anuncia al público para que todos los que tengan créditos contra dicho contratista por jornales, materiales, indemnizaciones de accidentes de trabajo o por otros con-

ceptos, puedan presentar sus alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander.

Zaragoza, diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El ingeniero jefe de la Sección 1.^a (ilegible).
227

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 176 ptas.

SERVICIO NACIONAL DE CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL

Por don Angel Correa Liaño ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de la ejecución de las obras de caminos de explotación en la zona de Islares (Santander).

Lo que se hace público para que todos los que se crean con derecho a ello puedan formular reclamaciones contra la contrata, como consecuencia de la obra ejecutada, reclamaciones que habrán de presentarse en el Registro General de las Oficinas Centrales en Madrid del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (Alcalá, número 54, 3.^o), en el término de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El director (ilegible).
229

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 146 ptas.

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Otorgamiento de Permiso de Investigación

Por el señor ingeniero jefe del Distrito Minero de Santander ha sido otorgado, con fecha 24 de junio de 1964, el Permiso de Investigación solicitado con el nombre de "Onelia", número 16.028, con 24 pertenencias para minerales de cinc y plomo, en el término municipal de Alfoz de Llorredo, por la "S. A. Carbones de la Nueva".

Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Santander, 24 de junio de 1964.—El ingeniero jefe, Miguel Gómez Ortiz.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 122 ptas.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Grupo Joyerías, Platerías, Relojerías, etc.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes del Impuesto del Gasto (Lujo) que grava las transacciones que se realicen en estos comercios, que en el tablón de anuncios del Sindicato Provincial del Metal estará expuesta, durante cinco días, la relación de contribuyentes por la cuota que la Comisión Ejecutiva ha asignado a cada empresa para que, dentro de dicho plazo, procedan a efectuar las reclamaciones que crean oportunas.

Santander, 25 de junio de 1964.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 104 ptas.

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Habiéndose producido error en el anuncio de subasta publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 66, de fecha 1 de los corrientes, en el que se fijaba como precio de tasación la cantidad de trescientas setenta y dos mil quinientas sesenta y nueve pesetas, cuando en realidad es la de ciento setenta y dos mil quinientas sesenta y nueve (172.569) pesetas.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Torrelavega, 26 de junio de 1964.—El alcalde, J. Collado.

AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LIEBANA

Anuncio

Obtenidas las autorizaciones pertinentes, el domingo día 2 de agosto del año actual, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de Cabezón de Liébana, la segunda subasta —por haber quedado desierta la primera— de un edificio de propios de este Ayuntamiento denominado Casa Vieja, situado en calle del Carmen, 44, de Cabezón de Liébana.

Precio de licitación: 21.000 pesetas.

Depósito provisional: 10 por 100.

Apertura de pliegos: día 2 de agosto, a las dieciséis horas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las dieciocho horas del día 1.^o de agosto.

Las condiciones se hallan expuestas

en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Caso de resultar desierta la subasta, se admitirán proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 14 de agosto, inclusive, en el lugar y condiciones de la subasta, proponiendo precio de compra para un posible precio de dicha edificación, por concierto directo con este Ayuntamiento.

Cabezón de Liébana, 18 de junio de 1964.—El alcalde, Juan Díaz.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 207 ptas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO DOS DE SANTANDER

El señor juez municipal de este distrito ha mandado citar a la herencia yacente de don Agustín Rubio de la Cruz, sus herederos y cuantos se crean con derecho a expresada sucesión, vecino que fue de Cueto, barrio de Bellavista, número 84, con el fin de que se personen, dentro del término de seis días, a contestar la demanda promovida por don Pedro Camus Lastra, mayor de edad, casado, fontanero y de esta vecindad, sobre reclamación de 7.085 pesetas; previniéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio consiguiente.

Santander a 25 de junio de 1964.—El juez municipal, Carlos Huidobro Blanc.—El secretario, V. Villar Padín.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 128 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO UNO DE SANTANDER

Don José Manuel Balboa Cobo, juez municipal del número uno de Santander.

Hago saber: Que en el proceso que luego se hará mención, ha recaído la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la ciudad de Santander a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y cuatro; el señor don José Manuel Balboa Cobo, juez municipal del número uno, habiendo visto y oído los precedentes autos de proceso de cognición seguido a instancia del procurador don Fermín Bolado Madrazo, en nombre y represen-

tación de don Miguel Angel Arroyo Gutiérrez, mayor de edad, casado, industrial y de esta vecindad, bajo la dirección del letrado don José Antonio Roiz Quintanilla, contra don José María Bareño Bas, mayor de edad, industrial, vecino que fue de Bilbao, hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de trece mil quinientas veinticuatro pesetas con sesenta céntimos, y

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el procurador don Fermín Bolado Madrazo, en nombre y representación de don Miguel Angel Arroyo Gutiérrez, debo condenar y condeno al demandado don José María Bareño Bas a que, tan pronto como sea firme esta sentencia, satisfaga al demandante la cantidad de trece mil quinientas veinticuatro pesetas con sesenta céntimos, con más los intereses legales y con imposición de costas a dicho demandado.—Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José Balboa.—Rubricado”.

Y para notificación al demandado mediante publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, se expide el presente en Santander a veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El juez, José Manuel Balboa Cobo.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 329 ptas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

EDICTO

En virtud de lo acordado en el expediente de suspensión de pagos promovido por don Ceferino Campo López, representado por el procurador don Fernando Martín-Gamero Carranceja y por auto de esta fecha, se ha aprobado el convenio propuesto por el suspenso con las modificaciones propuestas en la junta de acreedores celebrada el 6 de junio del corriente, consistente en una espera de tres años, y asimismo se acordó la continuación de la intervención durante la vigencia de dicho convenio.

Lo que se hace público mediante el presente edicto, para conocimiento de los interesados.

Dado en San Vicente de la Barquera a dieciocho de junio de mil nove-

cientos sesenta y cuatro.—El juez de primera instancia, Javier S. Pego.—El secretario, Jesús Seoane.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 164 ptas.

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Rendidas las cuentas del presupuesto municipal ordinario y las de administración del patrimonio de este Ayuntamiento, correspondientes al pasado ejercicio de 1963, con sus justificantes, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Escalante, 20 de junio de 1964.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO SANTILLANA DEL MAR

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario con todos sus anejos, formado para atender al pago de las obras de abastecimiento de aguas a los habitantes del barrio de Riaño, afecto a este Ayuntamiento, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, conforme dispone el artículo 698 de la Ley de Régimen Local, durante cuyo plazo podrán presentarse, por escrito, las reclamaciones pertinentes.

Santillana, 23 de junio de 1964.—El alcalde, A. Sandi.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

TARIFA

	Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año	200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año	225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre	165,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre	80,00
Número suelto, dentro del año...	2,25
Número suelto, de años anteriores	4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea	6,00

Dep. legal. SA. 1. 1958.—Imp. Provincial

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de junio de 1964

Págs.	Págs.	Págs.	
ADMINISTRACION PROVINCIAL			
Gobierno Civil			
Circulares números 38, 39 y 40. Transmitiendo comunicaciones de la Dirección General de Administración Local, sobre las plantillas de Personal de las Ayuntamientos de San Felices de Buelna, Santander y Liendo. 545	Excma. Diputación Provincial de Santander	Anuncio de concurso para proveer en propiedad una plaza de economista jefe de Planificación 555	
Circular número 41. Transmitiendo escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre los proyectos de Escudos y Medallas las nuevas armerías municipales 553	Anunciando la devolución de fianza a favor de don Gándido Magaldi Castañeda, contratista de las obras comprendidas en el "Proyecto de abastecimiento de aguas de Renedo y diversos barrios de su término municipal 501	Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de marzo último. 562	
Circular número 42. Transmitiendo una comunicación de la Dirección General de Administración Local, sobre condecoraciones y Medallas 553	Anuncio por el que se considera nulo y sin ningún valor el anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 20 de mayo último, referente al pliego de condiciones que ha de regir en la enajenación de cinco máquinas apisonadoras 509	Anuncio de devolución de fianza a favor del contratista don Gonzalo Ruiz Abascal 570	
Circular número 43. Transmitiendo escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre el visado de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo 561	Anuncio de devolución de fianza a favor de don Vicente Nicolás Estévez, contratista de obras 521	Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de abril de 1964 590	
Circular número 44. Transmitiendo escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre el visado de la plantilla del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero 561	Anunciando la plantilla del personal de la Corporación, en la que se refunden la ideal y la de transición 522	ANUNCIOS OFICIALES	
Circular número 45. Transmitiendo una comunicación del ilustrísimo señor director general de Administración Local, sobre el pago de los nuevos haberes establecidos por la Ley 108/1963 a los funcionarios de las Corporaciones 569	Anunciando el estado de precios medios de las especies suministradas a las tropas del Ejército y Guardia Civil transeúntes por los pueblos durante el pasado mes de mayo 529	Comisión Provincial de Servicios Técnicos 497	Distrito Forestal 497
Circular número 46. Transmitiendo escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre el visado de las plantillas de personal del Ayuntamiento de Cillorigo 570	Anunciando el acuerdo por el que se deja sin efecto el concurso de dos vehículos Diesel todo terreno 549	Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santander 497	Comisaría de Aguas del Norte de España 501
Circulares números 47 y 48. Transmitiendo comunicaciones de la Dirección General de Administración Local, sobre el visado de las plantillas de personal de los Ayuntamientos de Potes y Arnuero 589	Anunciando la exposición al pública del proyecto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de ampliación, reforma y reparaciones en la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia 549	Servicio Provincial de Ganadería. 509	Audiencia Territorial de Burgos. 509
	Anunciando las modificaciones al pliego de condiciones generales para obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de aguas 553	Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo 510	Junta Provincial de Beneficencia de Santander 515
	Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de febrero último 554	Junta Provincial de Beneficencia de Santander 521	Comisión Provincial de Servicios Técnicos 521
		Distrito Minero de Santander... 521	Dirección Facultativa del Puerto. 529
		Delegación Provincial de Trabajo. 530	Distrito Minero de Santander 533
		Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes 541	Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes 541
		Dirección Facultativa del Puerto de Santander 542	Patrimonio Forestal del Estado... 549
		Junta Provincial de Beneficencia. 555	Junta Provincial de Beneficencia. 555
		Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes 556	Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes 556
		Sindicato Provincial del Metal... 556	Sindicato Provincial del Metal... 556
		Grupo de Puertos de Santander. 563	Grupo de Puertos de Santander. 563
		Delegación Provincial de Trabajo. 563	Delegación Provincial de Trabajo. 563
		Dirección Facultativa de Puertos de Santander 563	Dirección Facultativa de Puertos de Santander 563

	Págs.
Jefatura de Obras Públicas de Santander	570
Junta Provincial de Beneficencia de Santander.....	577
Delegación Provincial de Trabajo	578
Comisión Local de Concentración Parcelaria de Molléda	585
Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas	585
Gobierno Militar de Santander ...	591
Junta de Clasificación y Revisión de Santander	591
Confederación Hidrográfica del Ebro	593
Servicio Nacional de Concentración Parcelaria	593
Distrito Minero de Santander ...	593
Sindicato Provincial del Metal ...	593

ADMINISTRACION ECONOMICA

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado	524
Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación	524
Administración de Rentas Públicas	549
Delegación de Hacienda	570

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Juzgado municipal número dos de Santander	497
Ayuntamiento de Torrelavega ...	498
Ayuntamiento de Camargo	498
Ayuntamiento de Camaleño	498
Junta Vecinal de Cicero	498
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	499
Exema. Diputación Provincial..	501
Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar	502
Jefatura de Obras Públicas ...	502
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	502
Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Santander	503
Juzgado de primera instancia e instrucción de Torrelavega.	503
Patronato del Hospital-Asilo de la Santísima Trinidad	516
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega.....	516
Junta Vecinal de Riaño	516
Ayuntamiento de Corvera de Toranzo	517
Delegación Provincial de Sindicatos de Santander	517
Ayuntamiento de Camaleño ...	525
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cabuérniga.	525
Patrimonio Forestal del Estado...	530

	Págs.
Ayuntamiento de Selaya	530
Ayuntamiento de Valdáliga	530
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	530
Ayuntamiento de Cartes	533
Ayuntamiento de Santoña	533
Patrimonio Forestal del Estado...	534
Juzgado Municipal número uno de Santander	534
Juzgado Comarcal de Laredo	534
Juzgado Municipal de Torrelavega	534
Delegación Provincial de Sindicatos	542
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Laredo	542
Ayuntamiento de Castro Urdiales.	542
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega ...	543
Obra Sindical del Hogar y Arquitectura	549
Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar	550
Ayuntamiento de Noja	550
Ayuntamiento de Colindres	550
Junta Vecinal de Adal-Treto	550
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. dos de Santander	551
Ayuntamiento de Camargo	557
Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa	557
Ayuntamiento de Villacarriedo...	557
Junta Vecinal de Bárcena de Cicero	564
Delegación de Hacienda	564
Ayuntamiento de Castro Urdiales.	564
Juzgado Municipal número uno de Santander	565
Juzgado Municipal número dos de Santander	565
Ayuntamiento de Mazcuerras	571
Ayuntamiento de Liérganes	571
Ayuntamiento de Santa María de Cayón	571
Junta Vecinal de Otañes	571
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	571
Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar	585
Juzgado de primera instancia número seis de Barcelona	585
Ayuntamiento de Torrelavega ...	586
Ayuntamiento de Torrelavega ...	593
Ayuntamiento de Cabezón de Liébana	593

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales, páginas 499, 503, 517, 525, 530, 534, 543, 557, 565, 572, 586 y	594
--	-----

	Págs.
ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Ayuntamientos de: Camaleño, Villacarriedo, Lamasón y Valdeolea	500
Ayuntamientos de: Santander, Reinosa, Ribamontán al Mar y Polanco	506
Ayuntamientos de: Castro Urdiales, Santa María de Cayón, Herrerías, Cartes, Escalante, Reinosa, Suances, Pesaguero, Noja, Santiurde de Reinosa y Santillana del Mar	519
Ayuntamientos de: Santander, Selaya, Reinosa, Torrelavega y Castro Urdiales	526
Ayuntamientos de: Santander, Enmedio, Santa María de Cayón, Villacarriedo, Val de San Vicente y Camaleño	532
Ayuntamientos de: Lúena, Reinosa, Los Corrales de Buelna, Ruiloba, Valdáliga, Polaciones, San Miguel de Aguayo, Cabezón de Liébana, Solórzano y Mazcuerras	537
Ayuntamientos de: Santoña, Valdeolea y Castro Urdiales	544
Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega y Reinosa	552
Ayuntamientos de: Santander, Val de San Vicente, Potes, Treviso, Camargo, Limpias, Los Tojos, Santiurde de Reinosa, Anievas y Santoña	558
Ayuntamientos de: Santander, Cabezón de la Sal, Entrambasaguas, Medio Cudeyo, Cartes, Cabuérniga, Peñarrubia, Liérganes, Campóo de Yuso, Anievas, Castro Urdiales, Pesaguero y Juntas vecinales de Bustabado, Ontoria y Bielba	566
Ayuntamientos de: Torrelavega y Castro Urdiales	573
Ayuntamientos de: Astillero, Villafufre, Camargo y Torrelavega	588
Ayuntamientos de: Escalante y Santillana del Mar	594

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros de Santander.	508
Caja de Ahorros de Santander.	528
Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Campóo de Yuso	540
Caja de Ahorros	552
Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Campóo de Yuso	560
Notaría de don Alberto Fuertes (Potes)	568
Caja de Ahorros de Santander ...	576
Caja de Ahorros	588